



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

DENTRO DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°120-2018-MINEDU

Jueves, 04 de marzo 2021.

N°	PROGRAMA	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	PEDIDO DE SOLICITUD	ABSOLUCIÓN DE CONSULTA
1	PROMOTORES CULTURALES "EXPRESARTE"	MOGOLLON CORNEJO ELMER	811216	° RECONSIDERACIÓN EN EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE: EXPERIENCIA LABORAL.	° DECLARAR PROCEDENTE EL RECLAMO POR CONSULTA AL MINEDU.
2	PROMOTORES CULTURALES "EXPRESARTE"	VASQUEZ VELASQUEZ Jorge Luis	811124	° CLASIFICACIÓN DIFERENCIAL ENTRE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN ARTISTICA Y ARTESANIA.	° DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECLAMO PREVIA CONSULTA AL MINEDU DETERMINANDO ARTESANIA COMO UNA ESPECIALIDAD AFIN, DENTRO DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°120-2018-MINEDU, NUMERAL 6.4.2 LITERAL a.

Gobierno Regional Tumbes
Dirección Regional de Educación
Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes

Mg. Wilmer Jesús Oyola Vitela
Director del Programa Sectorial III
Área de Gestión Pedagógica



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Mg. YRIS FONDRAÇÓN GONZALES
ESPECIALISTA DE EDUC. SECUNDARIA
ÁREA COMUNICACIÓN UGEL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Mg. Laura Giovanna Armas Rebaza
ESPECIALISTA - EDUCACIÓN PRIMARIA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Mg. FIORELLA CALDIVEZO JERI
ESPECIALISTA DE EDUC. SECUNDARIA
ÁREA EDUC. FÍSICA UGEL TUMBES